Guayaquil, Abril 4 del 2016

Señores
Accionistas de la
TAPICENTRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner en consideración de ustedes el Informe que corresponde al periodo económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2.015.

1. *Planifiqué y ejecuté mi revisión para obtener seguridad de que los estados financieros, que estén libres de incorrectas presentaciones significativas, sobre una base de pruebas selectivas*

2. *Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de TAPICENTRO S A. al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas legales y contables vigentes.*

3. *Revise las resoluciones adoptadas por la Gerencia y considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.*

Este informe está dirigido para uso de la Junta General de Accionistas y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control.

Atentamente

CPA. SUSANA ORDOÑEZ S.
Comisario